MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Resolución Número 3680 del 24 de noviembre de 2021

Por la cual se ordena la apertura del **Concurso de Méritos CMA-DT-SEI-172-2021,** cuyo objeto es la "**INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE ARMENIA, DEPARTAMENTO QUINDÍO"**

**** * ***

EL SUBDIRECTOR DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 3192 del 19 de octubre de 2021, Resolución 3570 y acta de posesión 000202 del 16 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que se requiere la contratación para la **"INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE ARMENIA, DEPARTAMENTO QUINDÍO",** con las siguientes características

Objeto del proyecto	Plazo del contrato (meses)	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
"**INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE ARMENIA, DEPARTAMENTO QUINDÍO**"	**SEIS (6)**	**$ 246.597.800.00.00**	**ARMENIA-DEPARTAMNTO QUINDIO**

Que en el SECOP II se indica el objeto de otro proceso de contratación, el cual la plataforma no lo permite corregir, se aclara que el objeto del proceso de contratación **CMA-DT-SEI-172-2021** es tal y como consta en los documentos publicados en el SECOP II tanto en proyecto de pliego como el pliego definitivo, el cual es **INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE ARMENIA, DEPARTAMENTO QUINDÍO.**

Que para la presente contratación, el Instituto Nacional de Vías cuenta con la siguiente Disponibilidad**:**

CDP	fecha	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
199921	**2021-08-26**	**$1.208.242.748,00**

Del cual se dispondrá la suma de $**114.983.114.00.**

Que, para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas Vigencias futuras con oficio del 20 noviembre 2021, con radicado No. 2-2021-061606, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional, mediante el cual se autorizó cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras ordinarias del presupuesto de gastos de inversión del Instituto, para el año 2022, así:

VF	VALOR VIGENCIA FUTURA
2022	**$131.614.686.00**

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 3 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Subdirección de Estudios e Innovación consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Concurso de Méritos.

Que la Subdirección de Estudios e Innovación elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Por la cual se ordena la apertura del **Concurso de Méritos CMA-DT-SEI-172-2021**
* * * * *

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la Ley de apropiación.

Que desde el 28 de octubre de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones del presente Concurso de Méritos Abierto, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, plazo dentro del cual no se presentaron observaciones.

Que el presente Concurso de Méritos, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993, 1882 del 15 de enero de 2018 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: El objeto del Concurso de Méritos No. **CMA-DT-SEI-172-2021** es tal y como consta en los documentos publicados tanto en proyecto de pliego como en pliego definitivo, el cual es "**INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE ARMENIA, DEPARTAMENTO QUINDÍO"**. La Póliza de Seriedad de la oferta se debe constituir con el objeto citado en el presente Artículo, al igual que estructurar la propuesta.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la Apertura del Concurso de Méritos No. **CMA-DT-SEI-172-2021** con el objeto de contratar la "**INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE ARMENIA, DEPARTAMENTO QUINDÍO"**, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución para el presente proceso se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal, a saber:

CDP	FECHA	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
199921	**2021-08-26**	**$1.208.242.748,00**

Del cual se dispondrá la suma de **$114.983.114.00**

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso fueron aprobadas Vigencias futuras con oficio del 20 noviembre 2021, con radicado No. 2-2021-061606, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional, mediante el cual se autorizó cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras ordinarias del presupuesto de gastos de inversión del Instituto, para el año 2022, así:

VF	VALOR VIGENCIA FUTURA
2022	**$131.614.686**

ARTÍCULO TERCERO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de octubre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Por la cual se ordena la apertura del **Concurso de Méritos CMA-DT-SEI-172-2021**
* * * * *

Publicación estudios y documentos previos	28 de octubre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	28 de octubre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 29 de octubre al 23 de noviembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de noviembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de noviembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 de noviembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	29 de noviembre de 2021	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	01 de diciembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para expedir adendas	01 de diciembre de 2021 a las 4:00 p.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Fecha de cierre	02 de diciembre de 2021 a las 4:00 p.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Informe de presentación de ofertas	02 de diciembre de 2021 a las 4:00 p.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Evaluación de las ofertas	Del 03 al 13 de diciembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe inicial de evaluación	14 de diciembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	15 al 17 de diciembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación	20 de diciembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas"	21 de diciembre de 2021	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de orden de elegibilidad	22 de diciembre de 2021 a las 11:00 a.m	Calle 25G No. 73B - 90, Complejo Empresarial Central Point, piso 4 y/o Plataforma informática "Microsoft Teams" - (Virtual)
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Por la cual se ordena la apertura del **Concurso de Méritos CMA-DT-SEI-172-2021**
* * * * *

Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aprobación de garantías	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de contratación

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOPII, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5., del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



Firmado digitalmente por EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO

EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO
Subdirector de Procesos de Selección Contractuales

	Nombre	Cargo/Dependencia
Elaboró	Sandra Liliana Barón Becerra	Abogada Subd. Procesos de Selección Contractual
Revisó	Angelica María Valencia	Economista Abogada Subd. Procesos de Selección Contractual

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma.